

COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN

Puerto Ayora, 21 de Noviembre del 2006

Señor.

ERODI ISIDRO CRESPI ALONZO

Ciudad.

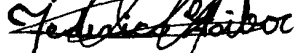
De mis consideraciones:

*Cúmpleme informarle que la Junta General de Socios de la compañía
COMPAÑÍA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C.
LTDA. CHADARWIN, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto
de elegirlo a usted PRESIDENTE de la misma por un período de cinco años
con las atribuciones constantes en los estatutos sociales.*

*En el ejercicio de su cargo ejercerá la representación legal, judicial y
extrajudicial de la compañía, en forma individual.*

*Los Estatutos Sociales de la compañía constan en la escritura pública
otorgada el 27 de Julio del 2006 ante el Notario Vigésimo Quinto del
Canton Guayaquil, escritura que ha sido inscrita en el Registro de la
Propiedad de Puerto Ayora, Provincia de Galápagos el veinte de noviembre
del 2006*

Muy atentamente



Sr. Federico Gaybor Gastelu

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

*Acepto el cargo de PRESIDENTE de la compañía denominada COMPAÑÍA DE
TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN el
cual he sido elegido, en Puerto Ayora, 21 de Noviembre del 2006*



Sr. ERODI ISIDRO CRESPI ALONZO

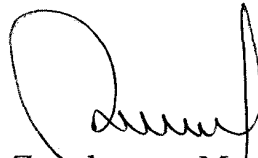
PRESIDENTE

C.C. No. 090811928-2

**REGISTRO DE LA PROPIEDAD
CANTÓN SANTA CRUZ**

Av. Baltra e Indefatigable
Telf. 2526602.

RAZÓN: Que el nombramiento de **PRESIDENTE** que otorga la **COMPAÑIA DE TURISMO INTERNACIONAL CHARLES DARWIN C. LTDA. CHADARWIN**, a favor del señor **ERODI ISIDRO CRESPI ALONZO**, por el período de cinco años, queda inscrito en el Tomo 10 a folios 119 del Registro Mercantil.- Puerto Ayora, 22 de noviembre de 2006.



Ab. Narcisa Zambrano Mendoza

**REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD
Y MERCANTIL DEL CANTON SANTA CRUZ**

